

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputada por León, Dña. María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ, Diputada por Málaga, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Antonio ROMÁN JASANADA, Diputado por Guadalajara, D. Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ, Diputado por Sevilla, D. Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Diputado por Badajoz, D. Bartolomé MADRID OLMO, Diputado por Córdoba, Dña. Carmen NAVARRO LACOBIA, Diputada por Albacete, Dña. Esperanza REYNAL REILLO, Diputada por Valencia, Dña. Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Mónica García, ministra de Sanidad, publicó el pasado 14 de mayo de 2024 en su perfil de 'X' (@Monica\_Garcia\_G) el siguiente comentario: "Seguimos trabajando para incorporar las gafas y lentillas a nuestra sanidad pública. Avanzaremos paso a paso, empezando por quienes más lo necesitan y siempre con horizonte universal. Porque ver bien no puede ser una cuestión de poder permitirte".

Por ello se pregunta:

- ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Ministerio de Sanidad dar cumplimiento efectivo y tangible al compromiso adquirido por la ministra de Sanidad de "incorporar las gafas y lentillas a nuestra sanidad pública"?

- ¿Con qué recursos económicos -precisar origen y cantidades- se tiene previsto financiar desde el Ministerio de Sanidad el compromiso adquirido por la ministra de Sanidad de "incorporar las gafas y lentillas a nuestra sanidad pública"?
- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno consensuar con las Comunidades Autónomas las medidas que impulse para dar cumplimiento al compromiso adquirido por la ministra de Sanidad de "incorporar las gafas y lentillas a nuestra sanidad pública"? ¿Y con los representantes de los pacientes?  
De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 10 de junio de 2024

Fdo:  
LOS DIPUTADOS

Vº Bº Martín  
LA SECRETARIA GENERAL